

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y DE ASUNTOS MUNICIPALES
EFECTUADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Transportes y Movilidad y de Asuntos Municipales, siendo las once horas con treinta y ocho minutos, el Diputado Julián Rendón Tapia solicitó a la Diputada Corona Salazar Álvarez funja como Secretaria y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de las Comisiones se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria procediera con la misma. Concluida esta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia dio lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, verifique el adecuado funcionamiento de los semáforos existentes en el Municipio de Puebla con el fin de asegurar su correcta sincronización, para disminuir la

posibilidad de sufrir algún tipo de accidente, mejorar la circulación vial y reducir las emisiones contaminantes atmosféricas y sonoras.-----

Una vez que se dio lectura al Dictamen de Acuerdo, los Diputados integrantes de las Comisiones señalaron distintos cuestionamientos referentes al mismo, en donde se expresaron su desacuerdo al hacer recomendaciones al Gobierno Municipal sin tener estudios previos pertinentes que avalen dicha recomendación. Se concluyó regresar a estudio el Dictamen en cuestión. -----

Agotados los Puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las doce horas con siete minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

“COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD”

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCIA
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

“COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES”

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de las Comisiones Unidas de Transportes y Movilidad con Asuntos Municipales, efectuada el trece de marzo de dos mil diecisiete.